

**ACUERDO mediante el cual se aprueban los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

“ ...

**TÍTULO SEGUNDO**  
**DEL PROCEDIMIENTO DE DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO**  
**A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**  
**CAPÍTULO I**  
**DE LA PRESENTACIÓN DE LA DENUNCIA**

**Octavo.** *Cualquier persona por sí misma o a través de su representante podrá denunciar ante el Instituto la falta de publicación o de actualización de las Obligaciones de Transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General y 69 a 76 de la Ley Federal, por parte de los sujetos obligados del ámbito federal.*

**Noveno.** *La denuncia por incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia deberá cumplir, al menos, con los siguientes requisitos:*

*I. Nombre del sujeto obligado denunciado;*

*II. Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado, especificando el artículo o artículos;*

*III. El denunciante podrá adjuntar los medios de prueba que estime necesarios para respaldar el incumplimiento denunciado;*

*IV. En caso de que la denuncia se presente por escrito, el denunciante deberá señalar el domicilio en la jurisdicción que corresponda o la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones.*

*Cuando la denuncia se presente por medios electrónicos, se entenderá que se acepta que las notificaciones se efectúen por el mismo medio. En caso de que no se señale domicilio o dirección de correo electrónico o se señale un domicilio fuera de la jurisdicción respectiva, las notificaciones, aun las de carácter personal, se practicarán a través de los estrados físicos del Instituto, y*

*V. El nombre del denunciante y, opcionalmente, su perfil únicamente para propósitos estadísticos. Esta información será proporcionada por el denunciante de manera voluntaria. En ningún caso el dato sobre el nombre y el perfil podrán ser un requisito para la procedencia y trámite de la denuncia.*

**Décimo.** *La denuncia podrá presentarse de la forma siguiente:*

***I. Por medio electrónico:***

*a) A través de la Plataforma Nacional, presentándose en el apartado de denuncia por incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia.*

*En este supuesto, la Plataforma Nacional emitirá un Acuse de recibo que acreditará la hora y fecha de recepción de la denuncia presentada, o*

b) **Por correo electrónico**, dirigido al Instituto en la dirección electrónica [denuncia@inai.org.mx](mailto:denuncia@inai.org.mx), administrada por la Secretaría de Acceso a la Información.

II. **Por escrito presentado físicamente ante la Oficialía de Partes del Instituto**, ubicada en Insurgentes Sur No. 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, en la Ciudad de México.

En este supuesto, la Oficialía de Partes deberá remitir la denuncia a la Secretaría de Acceso a la Información el mismo día de su recepción.

El horario para la recepción de denuncias por los medios anteriores, así como las promociones relativas a las mismas, comprende de lunes a viernes de las nueve a las dieciocho horas.

Las denuncias cuya recepción se verifique después de las dieciocho horas o en días inhábiles, se considerarán recibidas el día hábil siguiente. Para efectos del horario de recepción se tomará en cuenta la hora del centro del país.

Adicionalmente, los particulares podrán solicitar asesoría telefónica, comunicándose al Centro de Atención a la Sociedad del Instituto, al número **01 800 835 4324 (TELINAI)**, en un horario de lunes a jueves de nueve a dieciocho horas y los viernes de nueve a quince horas.

[...]

**Décimo quinto.** Los particulares podrán utilizar el formato que se adjunta a los presentes Lineamientos para la presentación de la denuncia, o bien, optar por un escrito libre conforme a lo previsto en la Ley General y en Ley Federal.

...”

## **FORMATO DE DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

### 1. DATOS DEL DENUNCIANTE O DE SU REPRESENTANTE

Denunciante \_\_\_\_\_

Apellido Paterno Apellido Materno (opcional) Nombre(s)

En caso de Persona Moral \_\_\_\_\_

Denominación o Razón Social

Representante (en su caso)

\_\_\_\_\_

Apellido Paterno Apellido Materno (opcional) Nombre(s)

### 2. FORMA EN LA QUE DESEA RECIBIR NOTIFICACIONES

Elija con una "X" la opción deseada:

Por correo certificado o Sin Costo

Por mensajería o Siempre y cuando el particular, al presentar su denuncia, haya cubierto o cubra, el pago del servicio de mensajería respectivo. Si usted no cubre este pago, la notificación se realizará por correo certificado.

Por medios electrónicos o A través del Sistema en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin costo.

En caso de seleccionar la opción de correo certificado o mensajería, favor de proporcionar los siguientes datos:

---

---

Calle No. Exterior / No. Interior Colonia o Fraccionamiento Delegación o Municipio  
Entidad federativa \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_

3. NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO DENUNCIADO

4. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DEL INCUMPLIMIENTO DENUNCIADO, ESPECIFICANDO EL ARTÍCULO O ARTÍCULOS

5. MEDIOS DE PRUEBA QUE ESTIME NECESARIOS

6. DOCUMENTOS ANEXOS

Carta poder: o Sólo en caso de presentar la solicitud mediante representante.

Comprobante de porte pagado o Sólo en caso de solicitar la entrega de la información por mensajería.

Documentos anexos a la denuncia o Sólo en caso de no ser suficiente el espacio del numeral 4.

7. DATOS QUE EL SOLICITANTE PUEDE LLENAR DE MANERA OPCIONAL

CURP \_\_\_\_\_ Teléfono (Clave): \_\_\_\_\_ Número: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

*La presente información será utilizada únicamente para efectos estadísticos:*

Sexo: Fecha de Nacimiento \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_ (dd/mm/aa)

Ocupación: \_\_\_\_\_

¿Cómo se enteró usted de la existencia del procedimiento de denuncia?

Radio o Prensa o Televisión o Cartel o Póster o Internet o

Otro Medio (especifique) \_\_\_\_\_